

## **Ayuntamientos**

## **AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DE LA SAGRA**

Se hace público que, no habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio 2026, el citado acuerdo ha quedado elevado a definitivo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el citado presupuesto resumido por capítulos, y la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento:

Capítulo	Denominación	Euros					
INGRESOS							
1	Impuestos directos	1.648.250,00					
2	Impuestos indirectos	450.826,00					
3	Tasas y otros ingresos	866.358,69					
4	Transferencias corrientes	953.800,00					
5	Ingresos patrimoniales	156.186,00					
7	Transferencias de capital	0,00					
	Total ingresos	4.045.204.69					
GASTOS							
1	Gastos de personal	1.935.581,00					
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.669.487,69					
3	Gastos financieros	23.350,00					
4	Transferencias corrientes	71.600,00					
6	Inversiones reales	189.000,00					
9	Pasivos financieros	156.186,00					
	Total gastos	4.045.204.69					

## PLANTILLA TRABAJADORES ANEXO PERSONAL EJERCICIO 2026

PERSONAL FUNCIONARIO									
DENOMINACIÓN PUESTO	PLAZAS	GRUPO	SITUACIÓN	JORNADA	OBSERVACIONES				
SECRETARIO-INTERVENTOR	1	A1	OCUPADO	COMPLETA	COMISION SERV.				
TAG. TECNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	A1	OCUPADO	COMPLETA					
TECNICO URBANISMO	1	A2	OCUPADO	COMPLETA					
TECNICO RRHH	1	A2	OCUPADO	COMPLETA					
TECNICO INTERVENCION	1	В	OCUPADO	COMPLETA					
AGENTE POLICIA LOCAL	1	C1	OCUPADO	COMPLETA					
AGENTE POLICIA LOCAL	1	C1	VACANTE	COMPLETA	OEP 2025				
ING. TECNICO INDUSTRIAL	1	A2	OCUPADO	COMPLETA					
PERSONAL LABORAL									
DENOMINACIÓN PUESTO	PLAZAS	GRUPO	SITUACIÓN	JORNADA	OBSERVACIONES				
DIRECTORA ESCUELA INFANTIL	1	A2	OCUPADO	PARCIAL					
TECNICO EDUCACION INFANTIL	1	A2	OCUPADO	PARCIAL					
AUXILIAR ESCUELA INFANTIL	1	C2	OCUPADO	PARCIAL					
PROFESOR-COORDINADOR	1	A2	OCUPADO	COMPLETA					
DIRECTORA BIBLIOTECA	1	C1	OCUPADO	COMPLETA					
COORDINADOR SOCIOCULT.	1	A2	OCUPADO	COMPLETA					
ADMINISTRATIVO	1	C1	VACANTE	COMPLETA					
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	C2	OCUPADO	COMPLETA					
ALGUACIL	1	C2	OCUPADO	COMPLETA					
OFICIAL 1º	3	C2	OCUPADO	COMPLETA					
AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	5	C2	OCUPADO	COMPLETA					
AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	1	C2	OCUPADO	PARCIAL					
AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	3	C2	VACANTE	PARCIAL					
PEON	5	OAP	OCUPADO	COMPLETA					
CONSERJE	1	OAP	OCUPADO	COMPLETA					

OTROS								
DENOMINACIÓN PUESTO	PLAZAS	GRUPO	SITUACIÓN	JORNADA	OBSERVACIONES			
AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	1	C2		PARCIAL				
COCINERO/A CD	1			COMPLETA				
AUXILIAR COCINA CD	1			COMPLETA				
CONDUCTOR CD	1			COMPLETA				

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contenciosoadministrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Villaluenga de la Sagra, 10 de noviembre de 2025. El Alcalde, Carlos Casarrubios Ruiz.

Nº 1.-5607